


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 7

23 de julio de 2015

SUMARIO. Pág. 50

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

182. Estatuto de Personal

EP/000001-01

Modificación del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. 54

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000002-01

Designación por el Pleno de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León. 55

640. Consejo Consultivo

ECS/000001-01

Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León y Resolución de la Presidencia por la que se formaliza su cese. 56

ECS/000002-01

Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la vacante producida en el Consejo



	<u>Páginas</u>
Consultivo de Castilla y León con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ángel Velasco Rodríguez y Resolución de la Presidencia por la que se formaliza su cese.	58
ECS/000003-01	
Designación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de D. José Ignacio Sobrini Lacruz y de D. Francisco Ramos Antón, como Consejeros electivos del Consejo Consultivo de Castilla y León, en sustitución de D. Fernando Rey Martínez y D. Ángel Velasco Rodríguez, respectivamente.	60
690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento	
EOT/000002-01	
Designación por el Pleno de Vocales de la Comisión Mixta de Transferencias.	61
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES	
730. Junta de Portavoces	
JP/000001-01	
Composición de la Junta de Portavoces.	62
750. Comisiones	
COM/000001-02	
Corrección de Errores en la publicación del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la IX Legislatura y su composición, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 6, de 16 de julio de 2015.	63
COM/000003-01	
Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto.	64
COM/000004-01	
Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia.	65
COM/000005-01	
Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Economía y Hacienda.	66



	<u>Páginas</u>
COM/000006-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Empleo.	67
COM/000007-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente.	68
COM/000008-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería.	69
COM/000009-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad.	70
COM/000010-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades.	71
COM/000011-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación.	72
COM/000012-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo.	73
COM/000013-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente de Reglamento.	74
COM/000014-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente de Procuradores.	75
COM/000015-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común.	76
COM/000016-01 Constitución y composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.	77
780. Diputación Permanente	
DP/000002-01 Constitución y composición de la Diputación Permanente.	78



Páginas

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000020-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León.

80

OPER/000021-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.

81



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

182. Estatuto de Personal

EP/000001-01

Modificación del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Final Tercera del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, ha acordado aprobar la siguiente modificación del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León:

“Artículo Único:

Se incorpora en el artículo 8 un nuevo apartado 3 del siguiente tenor:

“3. Asimismo, contará la Secretaría General con una Unidad de coordinación de contenidos en soportes de tecnologías de información y de comunicaciones y de la oficina de información de las Cortes de Castilla y León.

Corresponde a esta Unidad de coordinación:

- la gestión, coordinación, diseño y actualización de la información de las Cortes que sea difundida y distribuida mediante esos soportes, tanto en los canales internos como externos de comunicación de la Cámara.

- la gestión y actualización de contenidos de las Cortes de Castilla y León en las redes sociales de las que la Cámara como institución forme parte.

- el ejercicio de las funciones de la oficina de información de las Cortes de Castilla y León”.

Disposición Final

La presente modificación entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León”.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000002-01

Designación por el Pleno de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión Plenaria celebrada el día 20 de julio de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 69.5 de la Constitución y 24.5 del Estatuto de Autonomía, y siguiendo el procedimiento establecido en la Ley 7/1987, de 8 de mayo, modificada por la Ley 1/2000, de 3 de marzo, por la que se regula el procedimiento de designación de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León, ha designado Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León a los Excmos. Sres.:

D. Juan José Lucas Giménez.

Dña. María del Mar Angulo Martínez.

D. Óscar López Águeda.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

640. Consejo Consultivo

ECS/000001-01

Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León y Resolución de la Presidencia por la que se formaliza su cese.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, así como de la Resolución de esta Presidencia de 8 de julio de 2015, por la que se formaliza su cese, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 137, de 17 de julio de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

En calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, le comunico la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, que ha sido presentada en escrito con fecha de hoy y de la que esta Presidencia ha tomado conocimiento por Acuerdo de la misma fecha.

Lo que pongo en su conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2, apartado 1 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León y en el artículo 25.1.a).1a del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Castilla y León, aprobado por Resolución de 5 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, a los efectos de la formalización del cese y, en su caso, para la provisión de la citada vacante de Consejero, conforme a lo previsto en artículo 12.3 de la mencionada Ley 1/2002.

Zamora, 7 de julio de 2015.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Mario Amilivia González

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se formaliza el cese de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León.

Al amparo de lo establecido en el artículo 12, puntos 1.2.º y 2, de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León,



RESUELVO

Formalizar el cese de D. Fernando Rey Martínez como Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, con efectos del día 7 de julio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 8 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

640. Consejo Consultivo

ECS/000002-01

Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la vacante producida en el Consejo Consultivo de Castilla y León con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ángel Velasco Rodríguez y Resolución de la Presidencia por la que se formaliza su cese.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la vacante producida en el Consejo Consultivo de Castilla y León con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Ángel Velasco Rodríguez, así como de la Resolución de esta Presidencia de 8 de julio de 2015, por la que se formaliza su cese, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 137, de 17 de julio de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

En calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, le comunico que, con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Consejero D. Ángel Velasco Rodríguez, se ha producido una vacante en el Consejo Consultivo de Castilla y León.

Lo que pongo en su conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2, apartado primero, de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León y en el artículo 25.1.a).1a del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Castilla y León, aprobado por Resolución de 5 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, a los efectos previstos en el artículo 12.3 de la citada Ley.

Zamora, 7 de julio de 2015.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Mario Amilivia González

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se formaliza el cese de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León.

Al amparo de lo establecido en el artículo 12, puntos 1.1.º y 2, de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León,



RESUELVO

Formalizar el cese de D. Ángel Velasco Rodríguez como Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, con efectos del día 5 de julio de 2015, manifestando a título póstumo el agradecimiento por los servicios prestados.

Valladolid, 8 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

640. Consejo Consultivo

ECS/000003-01

Designación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de D. José Ignacio Sobrini Lacruz y de D. Francisco Ramos Antón, como Consejeros electivos del Consejo Consultivo de Castilla y León, en sustitución de D. Fernando Rey Martínez y D. Ángel Velasco Rodríguez, respectivamente.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, de conformidad con el procedimiento y con los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León, acordó designar Consejeros electivos del Consejo Consultivo de Castilla y León, en sustitución de D. Fernando Rey Martínez y D. Ángel Velasco Rodríguez, respectivamente, a

- D. José Ignacio Sobrini Lacruz
- D. Francisco Ramos Antón

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, 20 de julio de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000002-01

Designación por el Pleno de Vocales de la Comisión Mixta de Transferencias.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1956/1983, de 29 de junio, ha acordado designar Vocales de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la Disposición Transitoria Primera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León a los siguientes señores:

- D.ª Virginia Arnáiz González.
- D. José Armando Baeta Canales.
- D. Salvador Cruz García.
- D. Ignacio Sáez Hidalgo.
- D. Isidoro García Pando.
- D. Ángel Blanco García.
- D.ª Adela Pascual Álvarez.
- D. Luis Fuentes Rodríguez.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

730. Junta de Portavoces

JP/000001-01

Composición de la Junta de Portavoces.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la composición de la Junta de Portavoces:

PRESIDENTA:

D.ª SILVIA CLEMENTE MUNICIO.

VICEPRESIDENTE 1.º:

D. RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO.

VICEPRESIDENTA 2.ª:

D.ª ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO 1.º:

D. ÓSCAR REGUERA ACEVEDO.

SECRETARIO 2.º:

D. ÓSCAR ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (G.P.P.)

Portavoz: D. Carlos Javier Amando Fernández Carriedo.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (G.P.S.)

Portavoz: D. Luis Tudanca Fernández.

GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CASTILLA Y LEÓN (G.P.Pod.)

Portavoz: D. Juan Pablo Fernández Santos.

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS (G.P.C's)

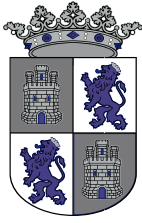
Portavoz: D. Luis Fuentes Rodríguez.

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (G.P.M.)

Portavoz: D. José Sarrión Andaluz.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000001-02

Corrección de Errores en la publicación del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la IX Legislatura y su composición, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 6, de 16 de julio de 2015.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la IX Legislatura y su composición, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 6, de 16 de julio de 2015, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 46, línea 26

Donde dice: "4. Comisión de Ordenación de Servicios y Gobierno del Territorio..."

Debe decir: "4. Comisión de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio"



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000003-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidenta</i>	Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
<i>Secretario</i>	José Francisco Martín Martínez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Óscar Álvarez Domínguez (G. P. SOCIALISTA)
Virginia Barcones Sanz (G. P. SOCIALISTA)
Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
Carlos Javier Amando Fernández Carriedo (G. P. POPULAR)
Alfonso Fernando Fernández Mañueco (G. P. POPULAR)
Juan Pablo Fernández Santos (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
Pedro María de Palacio Maguregui (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Ana Sánchez Hernández (G. P. SOCIALISTA)
Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Antonio Silván Rodríguez (G. P. POPULAR)
Luis Tudanca Fernández (G. P. SOCIALISTA)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000004-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	Ana Rosa Sopeña Ballina (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Jorge Domingo Martínez Antolín (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	Ana María Muñoz de la Peña González (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Gloria María Acevedo Rodríguez (G. P. SOCIALISTA)
Virginia Barcones Sanz (G. P. SOCIALISTA)
Natalia del Barrio Jiménez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Briones Martínez (G. P. SOCIALISTA)
Alfonso Ángel Centeno Trigos (G. P. POPULAR)
Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
María de Diego Durántez (G. P. POPULAR)
Juan Pablo Fernández Santos (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
José Ignacio Martín Benito (G. P. SOCIALISTA)
María Concepción Miguélez Simón (G. P. POPULAR)
María Victoria Moreno Saugar (G. P. POPULAR)
Ramiro Felipe Ruiz Medrano (G. P. POPULAR)
Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000005-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Economía y Hacienda, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	Irene Cortés Calvo (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Jorge Domingo Martínez Antolín (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	Gloria María Acevedo Rodríguez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
María Isabel Blanco Llamas (G. P. POPULAR)
José María Bravo Gozalo (G. P. POPULAR)
Luis Briones Martínez (G. P. SOCIALISTA)
Juan Luis Cepa Álvarez (G. P. SOCIALISTA)
Carlos Eduardo Chávez Muñoz (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
José Javier Izquierdo Roncero (G. P. SOCIALISTA)
José Francisco Martín Martínez (G. P. SOCIALISTA)
Manuel Mitadiel Martínez (G. P. CIUDADANOS)
Pedro María de Palacio Maguregui (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Alejandro Vázquez Ramos (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000006-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Empleo.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Empleo, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

Presidente Fernando Pablos Romo (G. P. SOCIALISTA)
Vicepresidente Vidal Galicia Jaramillo (G. P. POPULAR)
Secretario Emilio José Cabadas Cifuentes (G. P. POPULAR)

Vocales de la Comisión:

Óscar Álvarez Domínguez (G. P. SOCIALISTA)
Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
Juan Jesús Blanco Muñiz (G. P. POPULAR)
María de Diego Durántez (G. P. POPULAR)
Lorena González Guerrero (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Pedro Antonio Heras Jiménez (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
Álvaro Lora Cumplido (G. P. SOCIALISTA)
Manuel Mitadiel Martínez (G. P. CIUDADANOS)
José Manuel Otero Merayo (G. P. POPULAR)
María Consolación Pablos Labajo (G. P. SOCIALISTA)
Adela Pascual Álvarez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Laura Pelegrina Cortijo (G. P. SOCIALISTA)
Francisco Julián Ramos Manzano (G. P. POPULAR)
Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000007-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	Manuel García Martínez (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Juan Jesús Blanco Muñiz (G. P. POPULAR)
<i>Secretario</i>	Juan Carlos Montero Muñoz (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

José Luis Aceves Galindo (G. P. SOCIALISTA)
María del Mar Angulo Martínez (G. P. POPULAR)
María Isabel Blanco Llamas (G. P. POPULAR)
Carlos Eduardo Chávez Muñoz (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Ignacio Delgado Palacios (G. P. CIUDADANOS)
Vidal Galicia Jaramillo (G. P. POPULAR)
María Ángeles García Herrero (G. P. POPULAR)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
Ángel Mariano Ibáñez Hernando (G. P. POPULAR)
Ricardo López Prieto (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Ana María Muñoz de la Peña González (G. P. SOCIALISTA)
María Consolación Pablos Labajo (G. P. SOCIALISTA)
Francisco Julián Ramos Manzano (G. P. POPULAR)
Celestino Rodríguez Rubio (G. P. SOCIALISTA)
Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000008-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	Francisco Julián Ramos Manzano (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Alfonso Ángel Centeno Trigos (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	María Josefa Díaz-Caneja Fernández (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

José Luis Aceves Galindo (G. P. SOCIALISTA)
María del Mar Angulo Martínez (G. P. POPULAR)
Natalia del Barrio Jiménez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
David Castaño Sequeros (G. P. CIUDADANOS)
Juan Luis Cepa Álvarez (G. P. SOCIALISTA)
Irene Cortés Calvo (G. P. POPULAR)
José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
Vidal Galicia Jaramillo (G. P. POPULAR)
Manuel García Martínez (G. P. POPULAR)
Virginia Jiménez Campano (G. P. SOCIALISTA)
Jorge Domingo Martínez Antolín (G. P. POPULAR)
Juan Carlos Montero Muñoz (G. P. SOCIALISTA)
Pedro María de Palacio Maguregui (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Óscar Reguera Acevedo (G. P. POPULAR)
Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000009-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	María Lourdes Villoria López (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Pedro Antonio Heras Jiménez (G. P. POPULAR)
<i>Secretario</i>	Ángel Hernández Martínez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Ana María Agudéz Calvo (G. P. SOCIALISTA)
Jesús Alonso Romero (G. P. POPULAR)
Juan Jesús Blanco Muñiz (G. P. POPULAR)
Laura Domínguez Arroyo (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
María Ángeles García Herrero (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
Virginia Jiménez Campano (G. P. SOCIALISTA)
María Mercedes Martín Juárez (G. P. SOCIALISTA)
Manuel Mitadiel Martínez (G. P. CIUDADANOS)
Isabel Muñoz Sánchez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
María Marta Olmedo Palencia (G. P. SOCIALISTA)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Ana Rosa Sopeña Ballina (G. P. POPULAR)
Alejandro Vázquez Ramos (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000010-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	María Ángeles García Herrero (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Emilio José Cebadas Cifuentes (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	Virginia Jiménez Campano (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

María del Mar Angulo Martínez (G. P. POPULAR)
Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
Irene Cortés Calvo (G. P. POPULAR)
José Ignacio Delgado Palacios (G. P. CIUDADANOS)
María Josefa Díaz-Caneja Fernández (G. P. SOCIALISTA)
Laura Domínguez Arroyo (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
Manuel García Martínez (G. P. POPULAR)
Jesús Guerrero Arroyo (G. P. SOCIALISTA)
Álvaro Lora Cumplido (G. P. SOCIALISTA)
María Concepción Miguélez Simón (G. P. POPULAR)
María Marta Olmedo Palencia (G. P. SOCIALISTA)
María Josefa Rodríguez Tobal (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Ana Rosa Sopeña Ballina (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000011-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Educación, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	Jesús Alonso Romero (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	José Manuel Otero Merayo (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	Ana María Agudéz Calvo (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

María Isabel Blanco Llamas (G. P. POPULAR)
José María Bravo Gozalo (G. P. POPULAR)
María Josefa Díaz-Caneja Fernández (G. P. SOCIALISTA)
María de Diego Durántez (G. P. POPULAR)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
Lorena González Guerrero (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Jesús Guerrero Arroyo (G. P. SOCIALISTA)
José Ignacio Martín Benito (G. P. SOCIALISTA)
María Concepción Miguélez Simón (G. P. POPULAR)
María Victoria Moreno Saugar (G. P. POPULAR)
Fernando Pablos Romo (G. P. SOCIALISTA)
Adela Pascual Álvarez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
María Belén Rosado Diago (G. P. CIUDADANOS)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
María Lourdes Villoria López (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000012-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

Presidenta María Victoria Moreno Saugar (G. P. POPULAR)

Vicepresidente Pedro Antonio Heras Jiménez (G. P. POPULAR)

Secretaria Laura Pelegrina Cortijo (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Jesús Alonso Romero (G. P. POPULAR)

José María Bravo Gozalo (G. P. POPULAR)

Emilio José Cabadas Cifuentes (G. P. POPULAR)

Alfonso Ángel Centeno Trigos (G. P. POPULAR)

José Ignacio Delgado Palacios (G. P. CIUDADANOS)

Jesús Guerrero Arroyo (G. P. SOCIALISTA)

Ángel Hernández Martínez (G. P. SOCIALISTA)

José Ignacio Martín Benito (G. P. SOCIALISTA)

Isabel Muñoz Sánchez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)

José Manuel Otero Merayo (G. P. POPULAR)

Fernando Pablos Romo (G. P. SOCIALISTA)

María Josefa Rodríguez Tobal (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)

Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)

Alejandro Vázquez Ramos (G. P. POPULAR)

María Lourdes Villoria López (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000013-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente de Reglamento.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente de Reglamento, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 46 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	Silvia Clemente Muncio (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente 1.º</i>	Ramiro Felipe Ruiz Medrano (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidenta 2.º</i>	Ana Sánchez Hernández (G. P. SOCIALISTA)
<i>Secretario 1.º</i>	Óscar Reguera Acevedo (G. P. POPULAR)
<i>Secretario 2.º</i>	Óscar Álvarez Domínguez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
Juan Pablo Fernández Santos (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
María Mar González Pereda (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
Ángel Mariano Ibáñez Hernando (G. P. POPULAR)
Ricardo López Prieto (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Álvaro Lora Cumplido (G. P. SOCIALISTA)
Ana María Muñoz de la Peña González (G. P. SOCIALISTA)
Laura Pelegrina Cortijo (G. P. SOCIALISTA)
Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000014-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente de Procuradores.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente de Procuradores, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidenta</i>	María Concepción Miguélez Simón (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Vidal Galicia Jaramillo (G. P. POPULAR)
<i>Secretaria</i>	María Consolación Pablos Labajo (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Gloria María Acevedo Rodríguez (G. P. SOCIALISTA)
Natalia del Barrio Jiménez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Juan Jesús Blanco Muñiz (G. P. POPULAR)
José María Bravo Gozalo (G. P. POPULAR)
Emilio José Cabadas Cifuentes (G. P. POPULAR)
Irene Cortés Calvo (G. P. POPULAR)
José Ignacio Delgado Palacios (G. P. CIUDADANOS)
María de Diego Durántez (G. P. POPULAR)
Manuel García Martínez (G. P. POPULAR)
Lorena González Guerrero (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Ángel Hernández Martínez (G. P. SOCIALISTA)
Virginia Jiménez Campano (G. P. SOCIALISTA)
Álvaro Lora Cumplido (G. P. SOCIALISTA)
Francisco Julián Ramos Manzano (G. P. POPULAR)
Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000015-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	José Manuel Otero Merayo (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente</i>	Alfonso Ángel Centeno Trigos (G. P. POPULAR)
<i>Secretario</i>	Jesús Guerrero Arroyo (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Ana María Agudéz Calvo (G. P. SOCIALISTA)
Jesús Alonso Romero (G. P. POPULAR)
Juan Luis Cepa Álvarez (G. P. SOCIALISTA)
María Ángeles García Herrero (G. P. POPULAR)
María Mar González Pereda (G. P. POPULAR)
Pedro Antonio Heras Jiménez (G. P. POPULAR)
Ricardo López Prieto (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Jorge Domingo Martínez Antolín (G. P. POPULAR)
Manuel Mitadiel Martínez (G. P. CIUDADANOS)
Juan Carlos Montero Muñoz (G. P. SOCIALISTA)
María Marta Olmedo Palencia (G. P. SOCIALISTA)
María Josefa Rodríguez Tobal (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Alejandro Vázquez Ramos (G. P. POPULAR)
María Lourdes Villoria López (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000016-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

Presidenta Ana Rosa Sopeña Ballina (G. P. POPULAR)
Vicepresidente Jorge Domingo Martínez Antolín (G. P. POPULAR)
Secretario Luis Briones Martínez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

José Luis Aceves Galindo (G. P. SOCIALISTA)
María del Mar Angulo Martínez (G. P. POPULAR)
Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
Virginia Barcones Sanz (G. P. SOCIALISTA)
María Isabel Blanco Llamas (G. P. POPULAR)
Laura Domínguez Arroyo (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
María Concepción Miguélez Simón (G. P. POPULAR)
Juan Carlos Montero Muñoz (G. P. SOCIALISTA)
María Victoria Moreno Saugar (G. P. POPULAR)
Isabel Muñoz Sánchez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
María Consolación Pablos Labajo (G. P. SOCIALISTA)
Ramiro Felipe Ruiz Medrano (G. P. POPULAR)
Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)
Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

780. Diputación Permanente

DP/000002-01

Constitución y composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, con fecha 13 de julio de 2011, se constituyó la Diputación Permanente, que quedó integrada por los miembros que a continuación se insertan:

<i>Presidenta</i>	Excma. Sra. Silvia Clemente Municio (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidente 1.º</i>	Excmo. Sr. Ramiro Felipe Ruiz Medrano (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidenta 2.º</i>	Excma. Sra. Ana Sánchez Hernández (G. P. SOCIALISTA)
<i>Secretario 1.º</i>	Excmo. Sr. Óscar Reguera Acevedo (G. P. POPULAR)
<i>Secretario 2.º</i>	Excmo. Sr. Óscar Álvarez Domínguez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales:

- Ilma. Sra. D.ª Virginia Barcones Sanz (G. P. SOCIALISTA)
- Ilmo. Sr. D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
- Ilmo. Sr. D. Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Amando Fernández Carriedo (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
- Ilma. Sra. D.ª María Mar González Pereda (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. Ángel Mariano Ibáñez Hernando (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. José Francisco Martín Martínez (G. P. SOCIALISTA)
- Ilma. Sra. D.ª Adela Pascual Álvarez (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
- Ilmo. Sr. D. Luis Mariano Santos Reyero (G. P. MIXTO)
- Ilmo. Sr. D. Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)
- Ilmo. Sr. D. Luis Tudanca Fernández (G. P. SOCIALISTA)

De conformidad asimismo con el precitado artículo, fueron designados suplentes los siguientes Procuradores:

Grupo Parlamentario Popular:

- Ilma. Sra. María del Mar Angulo Martínez
- Ilma. Sra. Virginia Arnáiz González



Ilmo. Sr. José Manuel Fernández Santiago

Grupo Parlamentario Socialista:

Ilmo. Sr. José Javier Izquierdo Roncero

Ilma. Sra. María Mercedes Martín Juárez

Ilmo. Sr. Celestino Rodríguez Rubio

Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León:

Ilma. Sra. Isabel Muñoz Sánchez

Ilma. Sra. María Josefa Rodríguez Tobal

Grupo Parlamentario Ciudadanos:

Ilmo. Sr. David Castaño Sequeros

Grupo Parlamentario Mixto:

Ilmo. Sr. José Sarrión Andaluz

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000020-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de julio de 2015, ha acordado modificar la relación de puestos de trabajo de las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes n.º 316, de 10 de noviembre de 2006, para crear las dos siguientes plazas:

- Una plaza de Conductor de carácter eventual en la Oficina del Presidente, adscrita a la Presidencia y cuya provisión será por nombramiento de conformidad con lo previsto en el artículo 5.2 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, y con las funciones correspondientes al artículo 36.2 del Estatuto de Personal.

- Una plaza de personal de plantilla de Coordinador de contenidos en soportes tecnológicos y responsable de la oficina de información, dentro de la Secretaría General, perteneciente al Cuerpo de Gestión, Grupo B, con nivel de complemento de destino 22, cuya provisión será en virtud de concurso, y con las funciones previstas en los artículos 8.3 y 33 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000021-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se dispone el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 9,19 y 22,2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 20 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, dispongo del cese de M.^a Concepción Rivas Crespo (Responsable de Prensa e Información), con efectos 25 de junio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el oportuno procedimiento para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León a 25 de junio de 2015.

EL PROCURADOR DEL COMÚN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde